

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Unidad de Servicios de Personal
Departamento de Relaciones Laborales.
Circular Núm. 070.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 24 de julio de 2020.

**CC. DIRECTORES DE HOSPITALES GENERALES
Y COMUNITARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DE OAXACA.
PRESENTES.**

En seguimiento a la circular número 069 de fecha 22 de julio del presente año, emitida por esta Dirección a mi cargo, a través de la cual se les externa que existe la propuesta por parte de las instancias gubernamentales para otorgar un bono a los trabajadores de la salud que atienden la epidemia, que cumplan con las consideraciones señaladas en la misma; al respecto les comento que para efectos de determinar quiénes serán los trabajadores que se harán acreedores a este incentivo, les solicito que realicen la revisión correspondiente a sus plantillas de personal que cumplan estrictamente con los requisitos y lineamientos emitidos, conjuntamente con sus Jefes de Recursos Humanos y Delegados Sindicales; una vez que se tenga el personal seleccionado, deberán inmediatamente remitir al Departamento de Relaciones Laborales de los Servicios de Salud de Oaxaca, el listado con la documentación comprobatoria para su validación y cotejo.

Una vez terminado dicho proceso se realizarán las gestiones para el pago de dicho incentivo, comunicándoles la fecha de su otorgamiento.

**A T E N T A M E N T E .
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**M.D. DAVID CONCHA SUAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**



Gobierno del Estado

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

**Dirección de
Administración**

C.f.p.

Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla. Secretario de Salud del Estado y Director General de los S.S.O. Para su conocimiento.
Dr. Juan Carlos Márquez Hejral. Subdirector General de los S.S.O. Mismo fin.
Dr. Luis Martín de Jesús Morales Alonso. Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O. Mismo fin.
Lic. Elena Elizabeth de la Rosa Revilla. Directora de Asuntos Jurídicos de los S.S.O. Mismo fin.
Dra. Rosa Lilia García Kavanagh. Subdirectora General de Innovación y Calidad de los S.S.O. Mismo fin.
Dr. Said Vásquez Valle. Coordinador General de Jurisdicciones Sanitarias de los SSO. Mismo fin.
L.C.P. Samuel Alba de Jesús. Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los S.S.O. Mismo fin.
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco. Secretario General de la Sección 35 del SNTSA. Mismo fin.
C. Mario Agustín Ramírez Paz. Secretario General de la Sección 94 del SNTSA. Mismo fin.
C. Jorge Aguilar Martínez. Secretario General de la Sección 73 del SNTSA. Mismo fin.
Lic. Alejandro Villar Gallegos. Secretario General de la Sección 71 del SNTSA. Mismo fin.

Minutario.

www.salud.gob.mx